

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ

RESOLUCIÓN 4143.2.21.0212 DE 26 DE ENERO DE 2007

NIT. 805.025.549 D.V. 1

Telefax.: 521 5079

Email: admin@ielapazcali.edu.co

Corregimiento La Paz

Cali



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



29/04/16 09:39:07

SE Cali

Santiago de Cali, abril 28 de 2016

No. Radicado SAC: 2016PQR18798 Folios 0 Anexos 0
Destino GESTION FINANCIERA / ALONSO
Contenido RADICACION ACTA DE RENDICION CUENTAS RE
Creado por CLARA Fecha Vencimiento 23/05/2016

Señores:

Secretaría de Educación Municipal

Referencia: Radicación acta de rendición de cuentas I.E La Paz

Cordial saludo.

De acuerdo con la referencia, envío el acta de rendición de cuentas realizada en febrero 26 de 2016.

Agradezco su atención


Jorge Enrique Tejada Puentes

Rector

ACTA No. 1	FECHA:	Febrero 26 de 2016
	HORA INICIAL:	8 A.M
	HORA FINAL:	10 A.M
OBJETIVO: Rendir cuentas a la comunidad frente al trabajo realizado en la I.E	LUGAR:	Caseta comunal La Paz

ASISTENTES:

(Ver listado anexo)

RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER TRIMESTRE DE 2016

PRESENTACIÓN

El rector presenta un saludo cordial a los asistentes a la reunión y expresa que la rendición de cuentas es una actividad de carácter legal obligatoria para que las comunidades se enteren del estado de cada Institución educativa en las cuatro gestiones, es decir Académica, directiva Administrativa y financiera y comunitaria.

Principios constitucionales que nos rigen:

TRANSPARENCIA
EFICIENCIA
EFICACIA

RESPONSABILIDAD
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
IMPARCIALDAD

DOCUMENTOS DE POLÍTICA:

Plan Nacional de Desarrollo
Plan Educativo Institucional

Plan de Desarrollo Territorial
Planes de Mejoramiento

MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Ley 489 de 1998

Decreto 4791 de 2008, decreto 1860 de 1994, Directiva ministerial No. 22 de julio 21 de 2010

GESTIÓN DIRECTIVA

1.1 Direccionamiento Estratégico:

Hay continuidad en el seguimiento del plan de mejoramiento y del plan de acción por parte del rector y del equipo directivo en la presentación de informes que se suben a la plataforma SIGCE del Ministerio de Educación Nacional. SE ha tenido alguna dificultad en la medida que con el cambio de rector no se ha tenido acceso directo a nuevo usuario y contraseña de la plataforma, pero se viene trabajando en la consecución de dichos datos.

1.2 Gobierno Escolar y participación democrática:

El gobierno escolar se encuentra integrado y funcionando, fortaleciendo los procedimientos democráticos para la toma de decisiones en el Consejo Directivo y Consejo Académico. También los demás órganos de participación como Consejo Estudiantil y Consejo de Padres. Funcionan también las comisiones de evaluación y promoción con participación de padres de familia, docentes y directivos docentes, El Comité de Alimentación Escolar (CAE) y el Comité Ambiental Escolar cumplieron con las funciones asignadas.

El Comité de Convivencia ha tenido dificultades, porque el que se nombró el año anterior, no fue posible ponerlo a sesionar completo en ninguna oportunidad. Ya se están eligiendo los dignatarios de este año y se espera un excelente funcionamiento de acuerdo con lo planteado desde la ley 1260 y las orientaciones del COMCE.

1.3 Clima Institucional:

Se está dando continuidad al proceso de modificación al Manual de Convivencia especialmente con la inclusión de lo dispuesto en la Ley de Convivencia Escolar y su decreto reglamentario, también se vienen realizando ajustes al Sistema de Evaluación Escolar (SIEE); lo que aporta al fortalecimiento del clima institucional.

Cultura institucional:

Con la llegada de nuevos funcionarios (coordinadora y secretario) se viene fortaleciendo la atención interna y externa de la institución. Se sigue trabajando en la continuidad de los procesos para llegar a la satisfacción de los usuarios.

1.4 Relaciones con el entorno:

Se viene trabajando en el mejoramiento de las relaciones con las organizaciones de los dos corregimientos y con las entidades públicas que en ellos existen.

GESTIÓN ACADÉMICA

2.1 Diseño pedagógico:

Se sigue intensificando el trabajo en la parte agropecuaria y ecológica, que son los énfasis de nuestra institución y los ideales con los que la comunidad nos asimila.

Se viene trabajando en la preparación de los estudiantes de todos los grados y niveles para las pruebas SABER, con el acompañamiento en primaria del PTA

2.2 Prácticas Pedagógicas:

Con la implementación del programa Tit@ se mantuvo la participación de los docentes en la oferta de formación que incluye procesos y prácticas pedagógicas de aula innovadoras, con la mediación de las TIC.

2.3 Gestión de aula:

Con la revisión, reorientación y unificación de los planes de área, se viene buscando el acercamiento entre lo que la I.E trabaja y los requerimientos que hace el ICFES en las pruebas externas

2.4 Seguimiento académico:

El Consejo Académico Conformó las Comisiones de Evaluación y Promoción con participación de los padres de familia que se desarrollaron a partir del segundo período académico del presente año. Se diseñó con el apoyo de directivos docentes el formato de informe del director de grupo para las comisiones de evaluación que permitieron hacer análisis y generar estrategias para apoyar los procesos académicos de estudiantes y generar estrategias de mejoramiento.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.1 Apoyo a la gestión académica:

Descripción resumida de las acciones realizadas durante la vigencia:

Nº	PROYECTO	ACCIONES PROGRAMADAS	C U M P L I D	I N C I D I C E M U L T I P L I C A D O R E D N	P G R A M A D A	OBSERVACIONES
1	PRAE – AMBIENTAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actos culturales 2. Campañas educativas 3. Salidas pedagógicas (Zoologico-Cali) 4. Recolección de tapas plásticas para apoyo a los niños enfermos de cáncer 5. Campañas de ahorro de agua y energía eléctrica 6. Fumigaciones, desratización en las sedes. Fumigación diferentes vectores 7. Fortalecimiento del PGIRS 8. Participación en el Convocatoria para PRAES 	8	8/8*100		<p>Crear conciencia en la comunidad educativa para la conservación de su espacio escolar y del medio ambiente.</p>
3	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo directivo, 2. Consejo Académico. 3. Consejo de Padres y Consejo Estudiantil 4. Comisiones de evaluación y promoción 5. Comité Ambiental Escolar 6. Comité de Convivencia Escolar. 7. Comité de Alimentación Escolar (CAE) 	7	7/7*100		<p>Fortalecimiento del Gobierno Escolar y la participación democrática</p>

4	TIEMPO LIBRE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Torneos inter-clases. 2. Preparación Actos culturales 3. Participación a eventos deportivos y artísticos a nivel Municipal. 4. Banda orquesta del corregimiento 	3	4/4*100	Tener diversas opciones para el aprovechamiento del tiempo por fuera de la jornada escolar.
5	VALORES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y ajustes al manual de convivencia. 2. Desarrollo para habilidades para la vida. 3. Prevención del consumo de SPA 	3	3/3*100	Fortalecimiento del proyecto de vida.

3.2 Administración de la planta física, de los recursos y los servicios complementarios:

Se continuó con el embellecimiento de las diferentes sedes. El rector anterior logró dejar pintadas las fachadas de las sedes Villa del Rosario, Saavedra Galindo y Jorge Robledo.

Durante este trimestre, se dio enlucimiento a la sede Sagrado Corazón de Jesús, en su fachada y en las paredes internas.

Se realizó gestión permanente frente a las dificultades que presenta el comedor escolar de la sede Jorge Robledo, logrando visitas de funcionarios de SEM, SSPM, JAL, quienes se comprometen a colaborar para la adjudicación de recursos que permitan el mejoramiento del comedor de acuerdo con las exigencias de salud pública municipal.

Se realizó el mantenimiento a los equipos de cómputo de las diversas sedes y se inscribió un docente por sede en el Programa TIT@, quinta fase, que dotará a cada sede con 40 portátiles, una UCA y un video proyector.

3.3 Apoyo contable.

Para el apoyo contable, se contrató a Myriam Soraya Cardozo Montealegre, contador público, por 4.500.000 anual.

3.4 Talento Humano:

3.4.1 Estudiantes: La institución mantuvo su nivel de estudiantes en las diferentes sedes y logró un aumento en la básica secundaria con el sostenimiento de los estudiantes que pasan de la sede La Granja en el corregimiento de La Castilla a la sede Villa del rosario en La Paz. No obstante, por ser zona rural, con sedes dispersas y difícil acceso, el número de estudiantes es inferior al solicitado en la relación técnica que aplica SEM.

Énfasis de Política Educativa e indicadores

ENFASIS EN POLÍTICA EDUCATIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDICIÓN
CIERRE DE BRECHAS	% DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON GRATUIDAD	100%
	% ESTUDIANTES PERTENECIENTES A POBLACIONES VULNERABLES QUE SON BENEFICIARIOS DE ALGUN PROGRAMA DE PERMANENCIA	100%
	% DE ESTUDIANTES CON NEE ESCOLARIZADOS	100%
	TASA DE DESERCIÓN	1%

CALIDAD	% DE EDUCADORRES PARTICIPANDO EN EL PLAN DE FORMACIÓN	100%
	% DE PADRES DE FAMILIA QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA IE	70%
INNOVACIÓN Y PERTINENCIA	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR COMPUTADOR	6
	% MATRÍCULA CON ACCESO A INTERNET	100%
MODELO DE GESTIÓN	% EJECUCIÓN DEL F.S.E POR CONCEPTO DE GASTO	100%
	% CUMPLIMIENTO DEL PMI	70%

3.4.2 Docentes, Directivos Docentes y Administrativos:

La institución cuenta con 25 docentes. Durante el último trimestre se retiró por pensión el Lic Carlos Papamija y en su reemplazo llegó la licenciada Hermelinda Medina en provisionalidad. Esto permitió que la docente Luz María Hoyos pasara a desempeñarse en el área de Ciencias Sociales.

Iniciaron labores en periodo de prueba la Lic. Luz Enith Tabarez (coordinadora) y los licenciados Alberto Caicedo y Leydy Johanna Rengifo para primaria donde había grupos que funcionaban con un solo docente.

Se cuenta en la parte administrativa con un auxiliar nivel 4 que hace funciones de secretario, un profesional universitario como pagador, dos vigilantes y un aseo del municipio, además tres aseo contratados.

La única sede con vigilancia las 24 horas es la Saavedra Galindo que tiene guardas de ATLAS.

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Desde el inicio del año se vienen ejecutando acciones tendientes a disminuir los riesgos de índole salud mental en el corregimiento. Para ello se ha constituido un grupo en la cuenca del Aguacatal que con el apoyo del COMCE pretende generar acciones desde los diferentes estamentos y entidades que tienen que ver con la comunidad, como son salud pública, secretaria de educación, de cultura de deportes, ICBF, personería, Policía, etc.

La sesión de preguntas y observaciones aunque se abrió, no fue utilizada por los presentes.

Siendo las 10 a.m se dio por terminada la reunión



JORGE ENRIQUE TEJADA PUENTES
RECTOR



CÓDIGO DEIN DOC

VERSIÓN 01

FECHA 2015/02/04

PÁGINA 1 DE 1

FEBRERO 26 DE 2015

NONBRE(S) Y APELLIDO(S)	N° C.C.	TELÉFONO	FIRMA
Pablo Andres Yaima Gomez	6'135.924	311 719 1458	<i>Pablo C.</i>
Bertilde chilito Papamija	25 297831		
Gloria Angulo C.	31 569639	3163267813	<i>Gloria Angulo</i>
Margolita Murillo B.	3128398165	1144 138 624	<i>Margolita Murillo</i>
Lucero Morales Restrepo	31 710.043	3215580818	<i>Lucero Morales Restrepo</i>
Edi Gomez	55067072		<i>Edi Gomez</i>
Angelica Diaz	66.973.174	312 889.66.77	<i>Angelica Diaz</i>
Aracelly Diaz	29.119.242	3004091761	<i>Aracelly Diaz</i>
Marco Tulio Mellizo	4752788	3168817369	<i>Marco Tulio Mellizo</i>
Maria E. Quinguan	66822700	3187781572	<i>Maria E. Q.</i>
Consuelo Cantor Anasco	29 663918	300 4093904	<i>Consuelo Cantor A.</i>
Ana Acosta	31485392	3175519699	<i>Ana Acosta</i>
Pa Aukera Romero Bajo	29116092	3113394950	<i>Aukera Romero</i>
Elvia Nela Morales	36 283 946	310 894 5463	<i>Elvia Nela</i>
German Tulio Moreno	31 527272	3124 4643899	<i>German Tulio</i>
NASTY N. CAVALERA CAVALERA	7061725356	3122291624	<i>Nasty Cavalera</i>
Nayali C. Nave	2084227447	375 5729000	<i>Nayali C. Nave</i>
Maria Leanneth P.	34559798	3142543899	<i>Maria L. P.</i>
Deyanira Hoyos A.R.	31868627	3207685379	<i>Deyanira Hoyos</i>
Zoraida Restrepo Lucumi	29582940	3165765843	<i>Zoraida R. L.</i>
Maria fernanda Ramirez	1130625960 Cal.	315 765 6879	<i>Maria fernanda</i>
Johanna Hoyos	31322999	3127861324	<i>Johanna Hoyos</i>
Mariana Acosta A	31.574.530	3122234442	<i>Mariana Acosta</i>
Mari Luz Odonez Acosta	34639552	3104075088	<i>Mari Luz Odonez</i>
Onayda Dorado	31481969	3182523696	<i>Onayda</i>
Plaudia Rojas. Rodriguez	1113633455	315 3583233	<i>Plaudia Rojas</i>
Narely Garcia	25628452	3127066659	<i>Narely Garcia</i>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ

RESOLUCIÓN 4143.2.21.0212 DE 26 DE ENERO DE 2007

NIT. 805.025.549 D.V. 1

Telefax.: 521 5079

Email: admin@ielapazcali.edu.co

Corregimiento La Paz,

Cali



EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ

Se permite invitar a la comunidad educativa a la **Audiencia Publica de Rendición de Cuentas** de la vigencia fiscal 2015 que se llevará a cabo en la Caseta Comunal el proximo viernes 26 de febrero de 2016 a partir de las 9:00 AM.

LIC. JORGE ENRIQUE TEJEDA
Rector

AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ

LIC. JORGE ENRIQUE TEJADA

RECTOR

26 DE FEBRERO DE 2016



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**



Periodicidad

El decreto 4791 de 2008 establece que para lo relacionado con la gestión de los Fondos

De Servicios Educativos, los establecimientos educativos deberán realizar una audiencia pública a más tardar el último día de febrero de cada año, previa convocatoria a la comunidad educativa. No obstante, si el establecimiento educativo lo considera pertinente, podrá realizar más de una audiencia al año.

Sin embargo, dado que la rendición de cuentas va más allá de lo relacionado con el manejo de los recursos de los establecimientos educativos y en particular de los Fondos de Servicios Educativos, se recomienda hacer este proceso con periodicidad semestral, en el cual se aborden tanto los aspectos financieros como los demás temas relacionados con la gestión del establecimiento y su resultados frente a la prestación del servicio educativo.

Para lo anterior se recomienda tener como referente la “Guía para el mejoramiento institucional” del MEN

A continuación relacionamos una serie de indicadores que plantea dicha Directiva Ministerial para la Rendición de Cuentas de los establecimientos educativos:

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES QUE NOS RIGEN

- ✓ Transparencia
 - ✓ Responsabilidad
 - ✓ Eficacia
- Eficiencia
Participación Ciudadana
Imparcialidad

DOCUMENTOS DE POLITICA:

- Plan Nacional de Desarrollo
- Plan Educativo Institucional,
- Plan de Desarrollo Territorial
- Planes de Mejoramiento

MARCO LEGAL

Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010

CONVENIO DE INNOVACION Y PERTINENCIA		NUMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO X COMPUTADOR	6
		% MATRICULA CON ACCESO A INTERNET	100 *
MODELO DE GESTION		% EJECUCION DEL F.S.E POR CONCEPTO DE GASTO	100
		% CUMPLIMIENTO DEL PMI	70

* Si bien es cierto EMCALI presta el servicio de interconectividad, este presenta muchas falencias, por lo que este indicador esta sujeto a revisiones permanentes.

ANÁLISIS DE POLÍTICA EDUCATIVA	CONTENIDO PROGRAMADO	MEDICIÓN
CIERRE DE BRECHAS	% ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON GRATUIDAD (1)	100%
	% ESTUDIANTES PERTENECIENTES A POBLACIONES VULNERABLES QUE SON BENEFICIARIOS DE ALGUN PROGRAMA DE PERMANENCIA (2)	100%
	% ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ESCOLARIZADOS	100%
	TASA DE DESERCIÓN	1%
	% EDUCADORES PARTICIPANDO EN EL PLAN DE FORMACIÓN	100%
CALIDAD	% PADRES DE FAMILIA QUE PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA I.E.	70%



INFORME DE GESTION

I SEM 2015

[Redacted content]



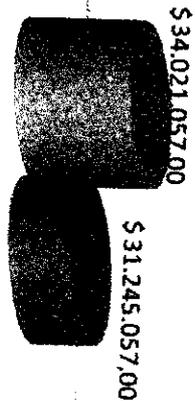
INFORME DE GESTION

I SEM 2015

[The main body of the page is heavily obscured by a dark, grainy texture, making the text illegible.]



INFORME DE GESTION I SEM 2015



\$34,021,057.00

\$31,245,057.00

PPTO DE INGRESOS A JUNIO 30 2015

Ppto definitivo

Recaudado

PPTO APROBADO	RECAUDOS EN EFECTIVO	PORCENTAJE
INDICADORES DE GESTION DE DESARROLLO	\$34,021,057.00	\$31,245,057.00



INFORME DE GESTION I SEM 2015

\$ 34,021,057.00

\$ 18,534,744.00



PPTO DE GASTOS A JUNIO 30 2015

Ppto definitivo
 Ppto Ejecutado

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PAGOS DE LA VIGENCIA	POCENTAJE
INDICADORES GESTION DE CUMPLIMIENTO	\$ 34,021,057.00	\$ 18,534,744.00	54%

GRACIAS



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

